

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Catorce de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 20

Fecha Estado: 15/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001420180048700	Ejecutivo	MONICA VIVIANA CHICA PEREZ	JONATHAN ANDRES ZAPATA SALDARRIAGA	Auto que decreta embargo	12/02/2021		
05001311001420190075900	Ejecutivo	RUBY ALEJANDRA GOMEZ	OSCAR MAURICIO ALVAREZ PEREZ	Auto que reconoce personería	12/02/2021		
05001311001420200010300	Ejecutivo	LUZ ADRIANA TORO VILLA	GILBERTO PEREZ PIEDRAHITA	Auto que accede a lo solicitado SE ORDENA OFICIAR Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES.	12/02/2021		
05001311001420200033200	Procesos Especiales	FRANCISCO JOSE RAMIREZ MARIN	OFICINA DE TRABAJO	Auto que requiere parte ACCIONANTE (MESA 3)	12/02/2021		
05001311001420200033500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ESTER MORA PAREDES	OSCAR DE JESUS PEREZ RAMIREZ	Auto que rechaza la demanda Y ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLIN.	12/02/2021		
05001311001420200035500	Verbal Sumario	HUGO ALBERTO BARBERA LOAIZA	MARIA ALEXANDRA MONTOYA MARIN	Auto que rechaza la demanda	12/02/2021		
05001311001420200037400	Ejecutivo	PAOLA ANDREA PALOMINO FUENTES	JULIO ALEJANDRO JIMENEZ ACOSTA	Auto de Tramite SE DA NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL SEÑOR JULIO ALEJANDRO JIMENEZ ACOSTA Y SE RECONOCE PERSONERÍA.	12/02/2021		
05001311001420200038200	Verbal Sumario	HUGO ALBEIRO TABARES GHALDO	LUISA FERNANDA TABARES HOYOS	Auto que admite demanda	12/02/2021		
05001311001420200039600	Verbal Sumario	JUAN CARLOS HOYOS QUINTERO	DIANA MARCELA GOMEZ HOYOS	Auto que inadmite demanda	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARY MEJÍA GRISALES

SECRETARIO (A)